



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 822
QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE \$:2.565.428
Y SON:DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS REALIZADO EN REMUNERACIONES AGOSTO DE 2023, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.565.428 2.565.428



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



JEFE DAEM



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 822	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME